

EL PUEBLO

Suscripción: Una peseta al mes.

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Real, 12.

NO LO ENTENDEMOS

¿Se fragua algo contra nosotros? ¿Se han pedido refuerzos a los alemanes para combatirnos? ¿Hay algún secreto de Estado, algo definitivo para aplastarnos? No lo sabemos, ni nos importa mucho. Aplastarnos, confundirnos, abrir las puertas de las cárceles y levantar patibulos para nosotros, es algo que nos preocupa, pero que no nos preocupa demasiado. Algunas veces, la justicia ha condenado a la Verdad; algunas veces en los patibulos se ha cometido el crimen de cortar la cabeza a la Verdad. Fué un error lamentable, que no tuvo remedio. Los errores pasan a la categoría de delitos, cuando se cae en el error por mala fé, por venganza, ó por cobardía. Errores ó delitos, suelen ser lo mismo cuando los cometen los Justicias. ¿Vamos a ser víctimas de un error ó de un delito? Tal parece según el tono sentencioso de un periódico que da razón de las malas pasiones del cacique.

Se nos va a condenar a muerte por lo visto. ¿Y qué? El periodismo es así. Lucha con armas nobles; mantiene una relación diaria con el público, que pide al periodista que diga la verdad siempre, para ilustrarlo de las cosas que pasan en la vida. Decir la verdad, es mucho más grave de lo que parece. Por la verdad murieron los luchadores de todos los siglos. La verdad, sin embargo atrae a los hombres buenos, como atrae el bien, la virtud, la bondad y el amor. Nosotros al romper el silencio, al nacer, fuimos un poco atrevidos, lo reconocemos. Nacer en medio de una ola de mentiras, que corría de uno a otro confín de la ciudad, y nacer llenos de vida, plétóricos de vida, pero tan plétóricos como rebeldes, fué un delito que no nos perdonarán nunca los que vivían cómodamente en un ambiente de farsa, vestidos de colorines, y hablando de regeneración, como los apóstoles de verdad.

Pero nacimos. El delito mayor es haber nacido. Ya en este mundo de los «vivos», que hemos de hacer, sino seguir el camino que nos trazamos al nacer. ¿Que hemos sido unos locos? ¿Que sobre nosotros se ciernen las iras de los poderosos y de los justicias? Y bien, ¿valdría la vida algo, si en la vida no se adquiriera una vez, para honor de los hombres, el odio de los poderosos y la persecución de la justicia?

No arrancamos una gota de sangre a la vida de un hombre; no arrancamos un solo prestigio de los hombres dignos. No hemos hecho el mal; no hemos sembrado el dolor; no pedimos nada a cambio de nuestra constante lucha. Solo por error se nos puede condenar; si la justicia nos condena no habrá cometido un error; habrá cometido un delito. ¿Es eso lo que se trama? ¡Ah! que no es una causa nuestra la que defendemos; que no somos unos hombres aislados en las tortuosidades de un sendero; que estamos en plena ciudad y una justicia, más alta que todas, más sana, que no debe a la merced del cacique, ni los honores de un puesto, ni los beneficios de unos destinos, nos ha juzgado ya. Y esa justicia, que es la del pueblo soberano, pedirá cuenta en su

su día a la Justicia, si comete errores ó si comete delitos...

Más fácil sería, si se quiere aplastarnos porque somos unos calumniadores—y conste que la frase rebota en nuestra casa y cae sobre el tejado de vidrio de quien la lanza—más fácil sería, decimos pedir las pruebas de cuanto hemos dicho, qué de pruebas hemos de hablar ahora, en vez de remontar la imaginación por los espacios siderales, buscando el asidero de una estrella, para no caer desde lo alto como el zapo de la fábula.

¿Pruebas? Si la Justicia las pidiera, se las daría la propia justicia. ¿Qué más prueba de la verdad de nuestra campaña, que una Real orden, del ministro del Ramo declarando la incompatibilidad de los magistrados que tengan hijos empleados en donde ejerzan sus cargos? ¿No era eso lo que nosotros censurábamos? ¿Quién, además de nosotros se ocupó en España de este asunto? Fué un triunfo de «El Pueblo» que nos tendrá que agradecer España. Es una prueba, que esgrimiémos siempre contra los calumniadores de oficio, de sobra conocidos por que su vida fué eso; una constante calumnia. ¿Más pruebas? Hemos dicho que el Fiscal, comió arroz en la mesa del cacique. Claro, que no podemos ofrecer el arroz como prueba, por que... se lo comieron. ¿Pero negará el fiscal don Ramón Estéba, que comió arroz con el señor Cervantes? No. Nuestra nobleza llega a tanto, que en estos momentos solemnes, ofrecemos como testigo de esta gran verdad, al propio Fiscal. Confiamos en su honor, para probar esta afirmación nuestra. Y una vez probada, ¿podrá negarnos nadie que un Justicia, sea quien sea, por propia delicadeza, no puede juzgar a un hombre acusado como defraudador, después de haberse sentado a su mesa; después de haber comido arroz? Nuestros cargos contra algunos magistrados son concretos. Los hemos probado ya. ¿Dónde aparece la calumnia? Para los que acostumbraron a su espíritu a flotar en la farsa, la verdad suele ser la calumnia, y le temen tanto, que para defenderse de ella, llegarían hasta asesinar a la verdad. Son así, y no pueden ser de otra manera.

Queda un punto por tratar; la denuncia contra el Ingeniero de las Obras del Puerto señor Cervantes. Hemos dicho que en la confección de los bloques comió el ingeniero un fraude de 70.577 duros. Y hemos dicho que los medios de prueba están en nuestro poder. ¿Los quiere alguien? ¿Los quiere la Justicia acaso?

En el deber de exigirnoslos está la Justicia. La denuncia no consta en nuestro periódico solamente, consta ante la justicia misma, en la contestación a una imprudente y torpe demanda de acto conciliatorio. ¿Es calumnia decir la verdad y ofrecer la prueba? Pues si es una calumnia, ¿por que se arrojan al agua los bloques?

Es la cobardía de los impotentes, de los vencidos, de los serviles, de los que ven que se agota el manantial de las mercedes.

¿Y son estos hombres los que hablan de castigos todos los días? Castigos sí; inexorables, para los magistrados que faltaron a sus deberes; inexorables, para los funcionarios que defraudaron los fondos del estado. Abranse las puertas de

las cárceles; es bueno que se abran para que entren en ellas los que delinquieron. ¿Es todo esto lo que se trama? ¿La solución consiste en que las cárceles reciban a los que faltaron a las leyes?

Valiente intriga. Si es una cosa indudable que irán por su propia voluntad y por su propio pie, los que acusamos, por que la prueba de sus delitos está en la conciencia de todos. Los pájaros negros que graznan en defensa del Ingeniero, no llegan a convencer a nadie, no los entienden nadie. Son como un augurio de muerte para el cacique, que un día se llamó redentor, por que así satisfacía mejor sus egoísmos personales, y sus insaciables apetitos.

Mañana publicaremos una hermosa crónica que nos envía desde la cárcel, el hombre bueno, el caballero sin tacha, el valiente luchador D. Manuel Córdoba Membrive.

Nuestro redactor en la cárcel

La parte ofendida

Todos los días recobramos bríos y mayor fé en nuestros ideales, cuando visitamos esta prisión preventiva para en ella dar un fraternal abrazo a nuestro compañero el señor Córdoba Membrive.

Todos los días atravesamos los umbrales de la sombría cárcel para recibir del señor Córdoba ánimos y legítimos anhelos de lucha.

A nuestros ojos se presenta diariamente el señor Córdoba como víctima de la repugnante calumnia de unos desalmados; de unos hombres sin conciencia.

Ya sabéis quienes aparecen como únicos acusadores del señor Córdoba. El tan acreditado «Coleta» y el no menos acreditado «Conejo» presididos dignamente por el Luis Guirado. Todos ellos han injuriado al señor Córdoba. El último desde la dirección de un libelo semanal, le hizo objeto de sus injurias empleando un repugnante lenguaje.

Esta es la única «prueba» de que ha podido disponer la acusación privada; esos son los hombres de honor con cuyo favor cuenta la parte ofendida. Y conste que no estimamos como tal, al guardia herido Luis Carrillo.

Este según nuestras noticias, no se ha prestado a una indignidad. El guardia Carrillo, sufriendo las molestias de la leve lesión que padece, ha negado que el señor Córdoba sea su agresor. El guardia Carrillo ignora quien pueda ser el autor del atentado.

Los esbirros del Alcalde de Cervantes buscaron entre nosotros un caballero a quien hacer víctima de una infamia.

Los esbirros del Alcalde de Cervantes, no pueden olvidar que ante este, se presentaba la fundada protesta de la multitud de Almerienses.

Los esbirros del alcalde de Cervantes creen que este es la parte ofendida, y emplean su infame calumnia como medio de satisfacción de la insana venganza que siente un hombre apasionado, irascible y orgulloso.

El guardia herido nos parece un hombre digno.

La verdadera parte ofendida, solo cuenta hoy con la dignidad y el honor que le presta el servicio del «Coleta» del Guirado y del «Conejo».

Crítica situación de los pescadores

Ayer mañana celebraron una entrevista con el segundo comandante de marina Sr. Saralegui el gremio de pescadores.

Estos expusieron la crítica situación porque atraviesa el gremio con motivo de haberse presentado en el mar unas especies de hongos que se crían en los países cálidos, que al echar las redes al agua tapa las mallas rompiéndolas, no queriendo por este motivo salir a pescar por temor de perder la pocas redes que les quedan.

Respecto al poco pescado que se pesca sigue siendo como siempre inmejorable, siendo completamente falsas algunas noticias propaladas de que el pescado es malo.

El Sr. Saralegui prometió ocuparse con interés y buscar una solución rápida para atender a este modesto gremio, entre el cual empieza a dejarse sentir el hambre.

EL PUEBLO

La Comisión de Salud Pública ha acordado suspender todo acto público de protestar contra el cacique Cervantes durante los días de feria, por consideración al comercio, ya que estos actos, producen cierta expectación, que distraería a las gentes.

El centenario de Cervantes

Bajo la presidencia del Gobernador Sr. Tudela se reunió ayer tarde en el Gobierno Civil la Junta del Centenario de Cervantes.

El Secretario Sr. Jover da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Sr. Espinosa propone que con el objeto de dar mayor realce a los festejos que han de celebrarse el día del Centenario de Cervantes se invite a don José Sánchez de la Higuera, Director del orfeón Misini, para que coadyuve con su sociedad coral a los propósitos de esta Junta.

Así se acuerda.

El mismo señor insistió en la anterior proposición de celebrar el día 23 de Abril venidero, una cabalgata histórica promoviendo una discusión en la que interviniesen todos los Sres. asistentes, acordándose nombrar una comisión presidida por el Sr. Espinosa para estudiar el proyecto y presupuesto de lo que podría costar dicho festejo y se levantó la sesión.

DOCTOR BALBOA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

TRAJANO, 4

CRÓNICA

Yo, religioso

Yo soy religioso: comulgo devotamente con la doctrina íntima de las cristianas que son hermosas y saben de querer... La hostia del amor no se despegó ni un instante del cielo de mi alma. Ella me enseña a orar... a orar tan dulcemente, que, a la par que mis labios pronuncian un «amén, señor», asciendo en espíritu y carne a la rosada gloria de los besos...

Confieso diariamente. Mis confesiones son sencillas, nunca mentirosas. Sería para mí causa del remordimiento más taladrante reservarme un pecado, no decir un secreto. Y es decir, que en el alma de mi divino confesor vierto hasta la última gota de mis culpas.

Claro es que yo no confieso con ningún buen padre de sayal viejo. Los hombres, por lógica de especie, no saben, no aciertan, no son los verdaderos sacerdotes que escancian, con el misticismo de sus oraciones, siquiera un chorro de las aguas del Jordán sobre nuestros espíritus pecadores, para purificarlos y henchirlos de vida santa.

Yo amo a las mujeres sobre todas las cosas... Todas son buenas si los hombres queremos. Los profetas bíblicos, que nos enseñan a abominarlas, no reflexionaron sus sentencias... Eva anduvo monísima al darle el mordisquillo a la manzana. La manzana es la fruta de la vida; sin su carne fresca, suave y olorosa no brotaría en nuestras megillas el color de los vinos, ni caprichearían llamas en nuestra sangre inquieta; se deslizaría la vida sin un goce, sin un crujir de nervios, sin un romper de ansias... ¡Vamos, que no habría vida!

¡Loada seas, serpiente astuta, que a amar nos enseñaste...

Mi confesor

«Una mujer!»—déis todos. Ciertamente una mujer. Pero es que quiero deciros algo de ella.

Es digna de nuestra admiración. Es la mujer que besamos en la poesía de nuestros sueños; la flor que perfuma nuestros suspiros; el aliento que agita nuestras quimeras; lo ignoto, lo ideal, lo incorpóreo... Y como esta dicha parece ser aroma privado para los mortales, al ver que viene a mí y me envuelve, y me seduce y me glorifica, de todo dudo y desconfío de todo, porque creo me sentir el aleteo hiriente del halcón que llega a robarme la paloma de mi alma. ¡Tan divina es...

Y a esta flor humana, perfecta hasta lo infinito de la perfección, la llamo yo, «novia mía»; porque ella, con su boquita de roja anémone, me dice, «novio de su corazón...»

Todo esto será vulgar y manido; pero es un poema que solo escribiría una alada mariposa si al romper su capullo se sintiese inspirada por el verbo divino...

Mi confesionario

Es muy sencillo y muy visto: una reja florida, tanto que su fragancia maree. Es el confesionario del amor; el altar que Dios bendijo; el lugar de oro en que las almas preparan el vino de sus nupcias, para emorgarnos y hecernos morir riendo.

Yo acudo a él como acudiría a la zarza, que es madre svya: pleno de gozo, extático, con los ojos quemados

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C.^a—CADIZ
Servicio fijo y rapido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16,500 toneladas á dos máquinas y do-
bi-hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 10 de Agosto de 1915, á las ocho de la
mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de se-
gunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de pa-
seo, Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores es-

peciales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las pla-
zas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla.
Puerta de Purchena, 4 Almería.

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el trans-
porte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con
los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía
sin hilos.

Formosa, Parana, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa
de Africa), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos moder-
nos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paque-
bots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11,500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cie-
rran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C., Bulevar del Principe 75, Almería.

UBALDO ABAD

GRAN BAZAR DEL LEON

Muebles de todas clases y estilos. La única casa en Almería que da facilita-
des para la venta de muebles á plazos.

H. INGLES

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

El Mediterráneo

La mejor marca de cerveza que se vende en Almería,
Instalación moderna, Servicio esmerado.

PASEO DEL PRÍNCIPE

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos
vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré.
Saldrá de Almería el jueves 26 de Agosto
haciendo escala en Aguilas y Cartagena llega-
do á Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miér-
coles 25 de Julio á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será
el jueves 9 de Septiembre, se despachan en Alme-
ría por sus consignatarios Hijos de Ricardo Gi-
ménez Sociedad en C.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los
pasajeros que dados los requisitos que las au-
toridades francesas piden á los que se dirigen
á Orán, deben llegar con dos días de antici-
pación para preparar su pasaporte, para lo que
además de los documentos de costumbre ne-
cesitan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios
Hijo de Ricardo Giménez S. EN C.
PASEO DEL PRÍNCIPE, 75.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas
y sífilíticas. Análisis de sangre y Esputos, orina
y demás productos patológicos.

Tratamiento antirribético completo.

De 2 á 4.

CID, N.º 7.

DOCTOR M. MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos.
De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de
las Sociedades oftalmología de Paris é Hispano
Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

P. DE PURCHENA 3.

GERVASIO LOSANA

Gran establecimiento de Ultramarinos, Ri-
cos quesos, mantecas, vinos y licores de todas
clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24.

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros. Hijo de Ricar-
cardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 75.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Ex-
tracciones sin dolor. Trabajos de puente y co-
ronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLÁS SALMERÓN N.º 1.

Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

EN ALMERÍA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana.